

ACTA NRO. 330

SOCIEDAD ARGENTINA DE NEFROLOGÍA

ACTA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2025, se reúnen en la sede social sita en Av. Pueyrredon 1085, Ciudad de Buenos Aires, los asociados de la Sociedad Argentina de Nefrología, Asociación Civil en carácter de Asamblea Anual Ordinaria. La sesión se inició a las 13,50 hs., en segunda convocatoria, con la presencia de 25 asociados que firmaron la planilla de asistencia pertinente, en virtud de ello se contaba con el quórum necesario establecido por el Art. 28 del Estatuto Societario. La sesión es presidida por la Sra. presidente, Dra. María Marina Papaginovic Leiva, quien agradece la presencia de los asociados. Asimismo, manifiesta que la presente asamblea ha sido convocada con la anticipación debida según lo establece el estatuto social a efectos de tratar el siguiente orden del día **1- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2- Consideración de la Memoria; 3- Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.** Acto seguido se pasó a considerar el siguiente Orden del Día y se adoptaron las siguientes resoluciones: **Punto 1 del orden del día:** Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea: Por unanimidad se resuelve designar a los Dres. Pablo Raffaele y Eugenia Nicolini para firmar el acta de Asamblea. **Punto 2 del orden del día:** Consideración de la Memoria. La Sra. Presidente, continuando en uso de la palabra, da lectura a la memoria correspondiente al ejercicio finalizado al 31-12-2024.

MEMORIA

El 16 de abril de 2024 asume la actual comisión directiva, celebrándose el primer plenario de esta comisión el 16 de mayo 2024. La Dra. María Marina Papaginovic Leiva asume como presidente acompañado del vicepresidente el Dr. Guillermo Ibáñez, siendo designados los siguientes colegas con los respectivos cargos, Dra. Sonia Butto como secretaria, Dra. Andrea Sammartino como tesorera, Dra. Mara del Pino como prosecretaria y Dra. Cristina Carlino como protesorera.

Se acuerda la realización de los plenarios los segundos jueves de cada mes a las 13 hs. y bajo la modalidad híbrida (presencia y por zoom) según preferencia. Si debiera cambiarse la fecha la misma será anunciada oportunamente.

El objetivo de esta Comisión fue acompañar y facilitar la labor diaria del colega, acercar en forma accesible la última información científica, profundizar el posicionamiento de la Sociedad Argentina de Nefrología como referente científico de formación y divulgación en el plano nacional y fortalecer alianzas estratégicas con nuestros pares de otros países, para celebrar acuerdos de reciprocidad que nos faciliten la participación en sus actividades en condiciones más accesibles. Mantener una relación ética y productiva con la industria logrando financiamiento de las actividades formativas, permitiendo ampliar su base de participación que nos permitirá promover y mantener la excelencia científica que la atención del enfermo renal requiere.

Continuando con una gestión centrada en el socio con una comisión ejecutiva que incluya no solo al presidente, secretario y tesorero, sino que también incluya activamente al vicepresidente, prosecretario y protesorero dotando a la misma de una visión federal e inclusiva. Todo enmarcado bajo un presupuesto basado en un plan de acción que consistió en contactar diversas empresas, con

el fin de conseguir capital por la contraprestación de auspicios, contenido científico, cursos, etc. Se fue avanzando en cada una de las políticas, siempre y cuando consiguiéramos el capital para financiarlas sin recurrir a activos financieros de la SAN para no comprometer la sustentabilidad de esta; pudiendo así, no reducir la estructura de la SAN como así también poder sostener el número de socios sin que el impacto de la economía nacional repercutiera en el socio ni en el contenido científico, ni en los servicios brindados a estos dentro de las actividades de formación y divulgación se realizaron:

Actividades de Formación

1-WCN 2024: en el mes de abril 2024 se realizó el Congreso Internacional con gran concurrencia. Parte de la confluencia de asistentes se debió al precio preferencial que se negoció con ISN tanto para la concurrencia como para la presentación de trabajos para nuestros asociados, en una etapa de muy alta inflación en nuestro país con valores de dólar no estable y con la incertidumbre, de elecciones presidenciales y cambios de esquemas económicos. Esto también nos llevó a reevaluar los márgenes de ganancia y pérdida de dicho Congreso, para no poner en riesgo nuestro patrimonio que, entre todos y durante plenario decidimos resignar parte de la ganancia para ante una posible pérdida poder afrontar los compromisos tomados.

Se otorgaron también por parte de SAN 100 becas a diferentes asociados, presidentes pasados, directivos de las diferentes regionales, entes gubernamentales y presidentes de Sociedades científicas afines con la SAN. Hubo 4539 asistentes. 62% de Latam, siendo Argentina el país de mayor asistencia con 1400 participantes, 120 países representados, 252 disertantes, 1576 trabajos científicos, 140 de Argentina, traducción simultánea a más de 33 idiomas por primera vez utilizando inteligencia artificial, 26 expositores comerciales y 13 simposios de la industria, logrando en estos años de virtualidad más de 21 millones de impresiones en redes sociales.

Hemos recibido mails de agradecimiento del presidente de la ISN y junta directiva y nos convocaron realizar actividades conjuntas Sobre Síndrome Cardiorenometabólico (webinar en español), el cual se realizó durante el mes de septiembre 2024. Refieren debido al gran interés generado por el Congreso, aumentar las actividades en español de dicha Sociedad, queriendo estimular nuestra participación en los grant educativos. Proponen realizar acciones conjuntas, ya que destacan nuestra forma de trabajar.

LA SAN y SLANH debieron resignar sus congresos dada la realización del WCN 24, no obstante, se realizaron sesiones nacionales como latinoamericanas:

- CEAC/ Comité SAN joven/ Academia Nacional de Medicina: Nefrología ¿una especialidad en extinción?
- Actividad conjunta SAN y SLANH "DMR 24, ¿toda América Latina es equitativa?"
- Actividad por el Día Mundial del Riñón – ISN y SAN
- Actividad del Comité de salud renal: ERCA, CERCA, SAD-SAC-SAN.
- Premios científicos Víctor Miatello, Cesar Agost Carreño y Alfredo Lanari
- Procuración renal en Argentina: SAN-INCUCAI-SAT

- Foro de Políticas de Salud (Global Kidney Policy Fórum)

- Causa desconocida de ingreso en diálisis: ¿podemos hacer visible lo invisible?

- Reconocimiento a expresidentes SAN y autores de libros SAN <https://www.theisn.org/wcn24/industry/wcn-in-numbers/#wcn24> (link de cifras oficiales)

Durante WCN se recibieron 20 rotantes de distintos países de Latinoamérica. Los mismos rotaron por diferentes Centros de Excelencia de Nefrología, durante 10 días, finalizando su pasantía con una Jornada de Actualización de diferentes temas de interés, a cargo de los mentores de cada Institución Anfitriona.

2- Convenios Inter societarios: Gracias a los convenios firmados con otras sociedades afines, hemos estado participando de los diferentes Congresos. SAHA, SAR, FAC, SAC, SAD, SAM. Con la firma de los convenios también se ha logrado que los socios SAN puedan acceder a los Congresos de otras sociedades con el valor de socio como así también el otorgamiento recíproco de becas. Asimismo, se están realizando convenios con otras sociedades de Latinoamérica ya que se valora muchísimo la preparación que tiene el nefrólogo argentino.

3-Curso de terapias de Adsorción: Cytosorbents”: (6 módulos) se ofreció SIN costo para nuestros asociados.

4- El CEAC evalúa actividades con la Academia Nacional de Medicina en relación con la disminución de los interesados en la especialidad. Esto es para analizar cómo incentivar el interés. Participamos en la Academia Nacional de Medicina a través de su Consejo de Certificación de Profesionales Médicos. También estamos en contacto con los funcionarios de la Nación que tienen que ver con el área de Talento Humano de Certificaciones de Evaluaciones. Otro de los aspectos a los que se dedica el CEAC es al Reconocimiento de las Residencias. Se estableció un mecanismo de reconocimiento que se basa en una evaluación del Programa de la residencia que a su vez debe basarse en el Marco de Referencia que fue elaborado por la SAN y aprobado también en plenario y confeccionado. Se actualiza periódicamente.

Prácticamente hay unas 17 residencias de Nefrología que están reconocidas.

Durante el año 2024 se reconoció la residencia del Hospital de Agudos Dr. Ramón Madariaga director Lucas Jakimczuk

5- Se gesta el Curso de Enfermedad renal Crónica, junto con la Academia de Medicina y el CEAC para médicos no nefrólogos, para continuar visibilizando el problema de la enfermedad renal.

6- Grupos de Trabajo: se incentivó la actividad de los grupos de trabajo, quienes han confeccionado encuestas, consensos, revisiones de diferentes artículos, etc. Se ha consultado a los referentes de dichos grupos ante problemáticas específicas.

- Recomendaciones transdisciplinarias para el manejo del paciente con Enfermedad Renal Diabética Elaboradas en forma conjunta por la Sociedad Argentina de Diabetes y la Sociedad Argentina de Nefrología

- Colonización intraluminal del catéter peritoneal: Comentario del artículo Dra. Cristina Vallve

- Experiencia clínica con tiosulfato de sodio intraperitoneal por calcifilaxis en diálisis peritoneal: serie de casos.: Comentario del artículo Dra. Cristina Vallve
- Diálisis Peritoneal en pacientes críticamente enfermos. ¿Es hora de una reevaluación crítica?: Comentario del artículo Dra. Mabel Álvarez Quiroga
- Artículo original: CRITICAL CARE NEPHROLOGY AND ACUTE KIDNEY INJURY Peritoneal Dialysis in Critically Ill Patients Time for a Critical Reevaluation?
- Enfoque escalonado del paciente renal en la transición ERC5 a ERC5D
- La importancia de la preservación de la función renal residual
- Nutrición en la progresión de la ERC
- Nutrición en el paciente en diálisis
- Medidas farmacológicas para prevenir progresión de ERC en estadios avanzados.
- Trasplante renal preventivo o anticipado (PREEMPTIVE)
- Diálisis peritoneal incremental como primera elección Hemodiálisis incremental
- Prescripción de nutrición intradiálisis y hemodiálisis: un enfoque personalizado por pasos-
- Consulta incidencia de diálisis en habilitación para conducir automotores
- Curso de ERCA abierto y gratuito a todo socio SAN, y proyección de realizarlo gratuito a toda LATAM
- Creación de guías y consensos: los cuales son publicados en la revista y difundidos por nuestros canales.
- Guía de diskalemias
- Guía /Consenso SHUA
- Guía/Consenso Enfermedad de Fabry

7-Becas otorgadas por San a diferentes Congresos o Cursos: 60

8- Jornadas Gratuitas

SAN/SAD.

Jornadas Interfuerzas.

9- Ateneos Itinerantes: a cargo del Comité de Educación: se realizaron tres durante el año, y la idea es continuar con 4 ateneos anuales. Los realizados durante 2024 fueron en la ciudad de Córdoba (2) y ciudad de Mar del Plata (uno tuvo que ser suspendido por condiciones climáticas)

9--Webinars: se continúa con la presentación de estos, siempre procurando que la industria cubra gastos por los mismos. Se realizaron los siguientes temas: Síndrome cardiorenometabolico, Diskalemias.

Actividades de Divulgación

- Revista: se logró editar 4 números durante 2024, el cual es el número mínimo que se requiere para poder indexar la revista. A partir de este año 2025, Se decidió cambiar la forma de editar la revista y se contrató INDEX, una plataforma internacional, que hará que cada número cumpla los criterios que nos solicitaran para indexarla, así como también facilitara la recepción y edición de los materiales. Los cuales, una vez subidos a la plataforma, será evaluado por los editores para ser aceptado o no, y pasará a su edición. Pensamos que será un procedimiento más amigable y rápido, y que a futuro nos permitirá indexar la revista. Durante el 2024 contamos con diferentes sponsors para poder afrontar los gastos de su edición. Actualmente recibimos patrocinio de diversas empresas y obtuvimos interés de empresas desconocidas como así también de entidades que volvieron a acompañarnos

- PRENSA Y RRSS Estamos teniendo una importante suba de suscriptores y visualizaciones en nuestras RRSS, gracias al trabajo Científico de nivel que se vuelca en ellas, es reconfortante ver que también lideramos y nos posicionamos muy bien en este aspecto, que vino para quedarse. Procedemos a detallar las mismas:

- *INSTAGRAM: aumento del alcance de 695%, visitas al perfil aumentó 125% (4000 seguidores)
- *LINKEDIN 807 SUSCRIPTORES, último año 356
- *FACEBOOK aumento 1.5% dl alcance, visitas al perfil aumento de 93.5%. No aumento de seguidores
- *YOU TOBE 3440SUSCRIPTORES / VISUALIZACIONES 126413vistas
- WHAPP

Agradecemos a quienes manejan nuestras RRSS, e invitamos a que todo aquel que no lo esté que se suscriba.

- Es nuestro compromiso como Sociedad, tanto a nivel local como a nivel mundial que las Autoridades tomen con extrema seriedad a ERCA. Se colaboro enérgicamente con la ISN en la promoción de juntar firmas para visibilizar la enfermedad renal y sus consecuencias al no ser abordada a tiempo.

- Promoción de nuestros cursos y actividades, a través de cartas personalizadas a las diferentes sociedades de Nefrología de habla Hispana.

- Auspicio y difusión de Congresos de Sociedades afines, más de 50. (SAC; SAM; SAD.)

- Dia Mundial del Riñón: Salud renal para todos ¡Avanzando a un acceso equitativo a la atención y práctica farmacológica óptima!

- Se realizó en los salones de Amphi y entre los oradores, estuvo el Dr. Gorris (ESPAÑA). Dicho acto se transmitió por nuestro canal de YouTube

Novedades societarias

1-Registro Argentino de Diálisis y Trasplante: El Dr. Celia solicitó su retiro de este por jubilación, se eligió al Dr. Liderman en su lugar, quien asumió el cargo ante el INCUCAI con la respectiva firma de convenio y confidencialidad.

2-REGISTRO ARGENTINO de DIÁLISIS CRÓNICA 2023 (INFORME 2024) Se ha publicado el REGISTRO 2023, que se da a conocer al siguiente año, en este caso 2024, queremos reconocer y agradecer especialmente a los autores de este por tamaño esfuerzo: Sergio Marinovich, Liliana Bisigniano, Guillermo Rosa Diez, Daniela Hansen Krogh, Sergio Liderman, Viviana Tagliafichi, Alicia Fayad, Verónica Haber Shaalo, Eduardo Celia (Socio Honorario). Cabe destacar que se cumplen 20 años, de la creación y trabajo ininterrumpido del Registro.

La SAN hizo la presentación en la legislatura y el Senado de la Nación para pedir que sea reconocido como de interés en la Salud

2-Participación del “Foro de Inter Sociedades Médicas” donde se generó un documento, que deja fundamentalmente exponer la situación que atraviesa el sistema de salud, la falta de accesibilidad y de equidad, vivida en estos tiempos. Mediante este documento donde participaremos nosotros y muchas otras Sociedades importantes, se tratará de exponer la problemática, haciendo parte de esta a las Sociedades, para que se sumen a este petitorio y así llegar hasta el gobierno, para poder buscar herramientas de solución viables para el sistema de salud.

3-Se crea el Comité de Educación, SAN Joven y Residentes: a cargo del Dr. Farías y el Dr. Daminatto, el fin de este comité es lograr una coordinación entre ese residente que finalizada su residencia quiere ser participe en la SAN, a través de SAN Joven y luego ya en los Grupos de Trabajo. El Comité ha participado activamente en una charla del Congreso Internacional. También forman parte de la SLANH Joven y amplió los contactos con SEN joven

4-Se felicita públicamente a la Dra. Ana Cusumano, quien ha sido Premiada con el Premio Pioneer y el reconocimiento que se le realizará en el Congreso Latinoamericano de SLANH.2025

La Dra. Cusumano ha sido la primera mujer en Latinoamérica en recibirlo y el segundo premio Pioneer del país, siendo el Dr. Pablo Massari el primer galardonado, ISN honra con este galardón a médicos que han realizado esfuerzos extraordinarios para impulsar el avance de la nefrología en un país o región específicos y que, sin su dedicación, la nefrología estaría muy rezagada respecto a su estado actual en su país de origen. <https://www.theisn.org/about-isn/awards/nomination-criteria/#pioneer>

5- Certificación /Recertificación: 45 nuevas (29 certificaciones + 16 recertificaciones)

6- Se perciben ingresos por cesión de derechos de autor, y honorarios docentes. Con respecto al balance 2024 los ingresos totalizaron en moneda constante \$ 138.020.545,83 y los gastos \$ 167.725.856,54. El resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, neto de resultados financieros por inversiones en fondos de inversión y diferencias de cambio fue de \$ 50.311.216,62 negativos, como consecuencia de la mayor exposición de activos monetarios por sobre los pasivos monetarios. El resultado final arroja un déficit \$ 80.016.527,33. Sin embargo, el

resultado final en moneda histórica fue de \$ 29.850.213,42 con una posición financiera muy satisfactoria que se exterioriza en los índices de liquidez y solvencia de 14,37 y 24,74 respectivamente.

Palabras finales

Cerrando esta memoria de gestión queremos agradecer a todos, miembros de la comisión directiva, Sociedades Regionales, grupos de trabajos, comités, asociados, benefactores y al personal que con su trabajo y acompañamiento han hecho posible estos resultados de los que estamos orgullosos.

Sometida a votación la memoria y luego de un cambio de ideas, se aprueba la misma por unanimidad.

A continuación se trata el **Punto 3 del Orden del día** y se invita a participar de la reunión al auditor de la asociación, Contador Eduardo Crubellati, quien informa sobre los distintos rubros y estados que componen el Inventario, detallado en la Nota 2 que acompaña los estados contables y el Balance General, a saber: Estado de situación patrimonial, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. El mismo efectúa una exposición detallada de los principales rubros, aclarando que, de acuerdo a normas legales y contables vigentes, en este ejercicio se ha continuado con el ajuste por inflación, situación que ha impactado desfavorablemente en los resultados del ejercicio, debido al mantenimiento de activos monetarios por sobre pasivos monetarios en períodos de alta inflación, como ha sido el año 2024 y anteriores. La Sra. Presidenta, manifiesta que la comisión directiva ha invertido en fondos comunes de inversión los excedentes disponibles, a efectos de mitigar la desvalorización monetaria, obteniéndose \$39.225.061,32 en concepto de rendimientos de dichos fondos, pero no ha sido suficiente para absorber la pérdida financiera del ajuste por inflación de \$ 90.618.011,80. Los recursos totalizaron \$ 138.020.545,83 y los gastos \$ 167.725.856,54. La pérdida final ascendió a \$ 80.016.527,33. No obstante, y considerando el contexto económico y financiero del país, los índices de liquidez (14,37) y solvencia (24,74) de la asociación son muy satisfactorios como en ejercicios anteriores. A continuación, se somete a consideración el Inventario y el balance general, estados, notas y anexos al 31/12/2024. Luego de un cambio de ideas, se aprueba por unanimidad el inventario, estados contables, notas y anexos que integran el balance general correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.45 hs, previa lectura y ratificación de la presente acta, dejándose constancia que la asamblea se convocó de acuerdo a lo establecido en el estatuto social, mediante circulares remitidas a los asociados y publicación en la página web de la asociación, habiéndose realizado con el quórum necesario según lo establece el artículo 28 del estatuto societario y que todos los puntos del orden del día han sido aprobados por unanimidad.